



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA O FACULTAD Y
COMISIONES DE GOBIERNO

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO

ETS ARQUITECTURA



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
 ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
 DE ARQUITECTURA

Antonio Mas-Guindal Lafarga
 SECRETARIO

ANTONIO JOSÉ MAS-GUINDAL LAFARGA, Secretario Académico de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, en uso de sus atribuciones, y dándose la circunstancia prevista en el artículo 27.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre (BOE del 27),

CERTIFICA: Que en la sesión ordinaria de la Junta de Escuela celebrada el 20 de diciembre de 2010 se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1je20dc10 "Se informa favorablemente la propuesta de implantación del *curso de especialización en Valoraciones Urbanísticas* del cual es director el profesor D. Federico García Erviti, del departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas".
- 2je20dc10 "Se informa favorablemente la propuesta de implantación del *curso de especialización de Fotografía y Filmar la Arquitectura* del cual es director el profesor D. Juan Bordes Caballero, del departamento de Composición Arquitectónica".
- 3je20dc10 "Se acuerda extender a dos cursos de especialidad (dos años) la adaptación temporal del *Master de Iluminación Arquitectónica (MDIA)*, cuyos directores son los profesores D. José María de las Casas Ayala y la profesora D^a Raquel Puente García del departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas".
- 4je20dc10 "Se informa favorablemente el cambio de denominación del *Máster en Dirección Integrada de Proyectos de Edificación* a *Master en Dirección Integrada de Proyectos de Construcción*, corroborando así el acuerdo del consejo de departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas C-DCTA 41/10".
- 5je20dc10 "Se informa favorablemente fijar el 31 de octubre de 2011 como fiesta de la ETSAM para el curso académico 2011-2012"

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

ETSI MINAS

RESUMEN DE LOS ACUERDOS
ADOPTADOS POR LA JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA
DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2010

- 648.5.- Se aprueba por asentimiento el cambio de área de conocimiento de los profesores D. Javier García Torrent y D. José Angel Sanchidrián Blanco a Explotación de Minas, y del profesor D. Eduardo de Miguel García a Prospección e Investigación Minera, cuya aprobación es preceptiva por esta Junta.
- 648.6.- Se aprueba la designación de los alumnos: Erika Adriana Hurtado Carbo, Ricardo Llorente Manso y Juan José Moreno López, asistentes a la Junta de Escuela para la Comisión de Extensión Universitaria, y otro alumno más a su elección (Christian Peña Narciso), de forma provisional hasta el 18 de enero.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

ETSI MONTES



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIEROS DE MONTES
Camino de las Moreras, s/n. 28040 Madrid

D. Fernando **BLASCO CONTRERAS**, Profesor Titular y Secretario de la E.T.S. de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la Reunión Ordinaria de la **JUNTA DE ESCUELA** de esta Escuela Técnica Superior celebrada, previa convocatoria, el día 15 de diciembre de 2010, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobar, por unanimidad, el acta correspondiente a la sesión anterior, celebrada el 27 de septiembre de 2010.
- Elegir, por mayoría, al Prof. Cifuentes Vega como representante de Profesores Funcionarios en la Comisión Directora de la Escuela de Ingeniería Forestal y del Medio Natural.
- Informar favorablemente, por unanimidad, la solicitud de cambio de área de conocimiento de la Profª Marta González del Tánago.
- Informar favorablemente, por unanimidad, la solicitud de cambio de área de conocimiento del Prof. José Antonio Saiz de Omeñaca González.
- Aprobar, por unanimidad, la puesta en marcha de los cursos "Consultoría Ambiental", "Ingeniería de los Recursos Naturales" y "Máster en Gestión Sostenible de la empresa".
- Apoyar, por unanimidad, la solicitud de retirada de una plaza de Concurso de Acceso adscrita al Departamento de Silvopascicultura.
- Aprobar, por unanimidad, la solicitud del Departamento de Silvopascicultura de convocatoria de una plaza de Profesor Titular de Universidad Interino.
- Aprobar, por unanimidad, la solicitud del Departamento de Construcción y Vías Rurales de convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante Doctor.
- Aprobar, por unanimidad, la propuesta del Departamento de Economía y Gestión Forestal de reconocimiento como "Profesor Ad Honorem".

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO

ETSI INDUSTRIALES



**ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE ESCUELA
 DE LA E.T.S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE LA U.P.M.**

D. Gabriel PINTO CAÑÓN, Secretario de la E.T.S. de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión de la Junta de Escuela celebrada, previa convocatoria, el día **9 de diciembre de 2010**, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión de la Junta de Escuela celebrada el 27 de octubre de 2010.
- Se aprueba informar favorablemente sobre la adaptación de la normativa de exámenes para planes anteriores al R.D. 1393/2007, de forma que, para todas las titulaciones de la Escuela, se cumpla el plazo de publicación de preactas marcado por la normativa reguladora de los sistemas de evaluación en los procesos formativos vinculados a los títulos de Grado y Máster Universitario con planes de estudio adaptados al R.D. 1393/2007. Así, en todos los casos, *“salvo que el plazo máximo de publicación de Actas lo condicione, la publicación de las Preactas con calificaciones provisionales deberá realizarse dentro de las dos semanas inmediatamente posteriores a la conclusión del examen”*.
- Se aprueba informar favorablemente sobre la impartición de los siguientes títulos propios:
 - A propuesta del Departamento de Ingeniería de Organización Administración de Empresas y Estadística, los cursos de formación continua a impartir por CEPADE durante el curso 2010/11: Simulación informatizada de gestión de proyectos, *Developing management skills, Marketing dinámico (Digital signage)*, Curso de preparación para la certificación CAPM del *Project Management Institute* (PMI), *International trade, Mis-management information systems, Competitive intelligence, Marketing management, e International marketing management*.
 - A propuesta del Departamento de Ingeniería Mecánica y Fabricación el Título Propio de Especialista en Tecnologías Ferroviarias (30 ECTS), el Título Propio de Especialista en Instalaciones Ferroviarias (15 ECTS), y la incorporación de los cursos de Título Propio de Material Rodante y de Instalaciones Ferroviarias al Máster de Ingeniería Ferroviaria, impartido conjuntamente con la ETSI de Caminos, Canales y Puertos (75 ECTS).
- Se aprueba informar favorablemente sobre la propuesta de adscripción definitiva del Profesor D. Javier Honrubia Checa al Departamento de Física Aplicada a la Ingeniería Aeronáutica,

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

adscrito a la ETSI Aeronáuticos, así como el cambio de área de conocimiento de “Ingeniería Nuclear” a “Física Aplicada”.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

ETSI TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS
EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA
Campus Sur. Ctra. de Valencia km. 7. 28031 Madrid

RELACIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES ADOPTADOS VÁLIDAMENTE EN LA SESIÓN ORDINARIA Nº 222 DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2010.

PUNTO 1.- Se aprueba, por mayoría absoluta, el acta nº 219 con las modificaciones propuestas en la sesión, se aprueba el acta nº 220, por mayoría absoluta, y se aprueba, por unanimidad, el acta nº 221.

PUNTO 3.- Se aprueba, por mayoría absoluta el documento propuesto por la Comisión de Ordenación Académica que recoge (de manera incompleta) el Plan Semestral Docente y el Plan Semestral de Evaluación para el 2º semestre del curso académico 2010-11 del Primer Curso de la Titulación de Graduado en Geomática y Topografía.

PUNTO 3.- Se aprueba, por mayoría absoluta, solicitar a los responsables de los órganos que intervienen en la gestación de los planes semestrales docente y de evaluación que hagan las gestiones necesarias para poder completar la información que deben recoger los citados Planes Semestral Docente y de Evaluación, antes de su publicación en la web.

PUNTO 4.- Se acuerda, por mayoría absoluta, que los plazos de publicación de actas de las asignaturas del Primer Curso de la Titulación de Graduado en Geomática y Topografía, finalicen, al menos, una semana antes de la fecha de término del periodo de matrícula.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

FACULTAD DE CC DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE

FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE – INEF

JUNTA DE FACULTAD
(22-12-2010)

CERTIFICADO DE ACUERDOS

D. JAVIER PÉREZ TEJERO, Profesor Titular de Universidad y Secretario Académico del Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte – INEF- de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 22 de diciembre de 2010 en la Sala Internacional de esta Facultad, convocada en tiempo y forma, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

-Aprobar el Acta de la sesión ordinaria nº 16, celebrada el treinta de septiembre de 2010.

- Aprobar la modificación de la normativa de movilidad.

- Aprobar el reconocimiento de créditos de libre elección para actividades formativas.

- Aprobar la propuesta del Departamento de Deportes para la solicitud de medalla UPM "Agustín de Betancourt" al Excmo. Sr. D. Jaime Lissavezky Díez.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

FACULTAD DE INFORMÁTICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE INFORMÁTICA
Campus de Montegancedo
Boadilla del Monte. 28660 Madrid

**CERTIFICADO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA
ORDINARIA DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA,
REUNIDA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2010.**

Según Art. 27.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la sesión ordinaria, nº 134, de Junta de Facultad, de fecha 21 de diciembre de 2010, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido aún aprobada.

D. Francisco Javier GISBERT CANTÓ, Secretario de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria nº 134 de la JUNTA DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA de la Universidad Politécnica de Madrid celebrada, previa convocatoria, el día 14 de diciembre de 2010, se adoptaron válidamente los siguientes ACUERDOS, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta:

- 1.º Aprobar por unanimidad el contenido del acta correspondiente a la sesión extraordinaria 133 de la Junta de Facultad celebrada el pasado día 25 de octubre de 2010.
- 2.º Asignar docencia al profesorado adscrito a la Facultad del departamento de Ingeniería de Organización, Administración de Empresas y Estadística (DIOAEE) de la E.T.S.I. Industriales, en la impartición de la asignatura de Administración y Gestión de Empresas de los títulos:
 - Grado en Ingeniería Informática y
 - Grado en Matemáticas e Informática
- 3.º Sometido a votación, la Junta de Facultad acordó, por mayoría, aprobar el Plan Semestral Docente y de Evaluación del Título de Graduado/a en Ingeniería Informática.
- 4.º Sometido a votación, la Junta de Facultad acordó, por unanimidad, aprobar el Plan Semestral Docente y de Evaluación del Título de Graduado/a en Matemáticas e Informática.
- 5.º Aprobar y ratificar, por unanimidad, los nombramientos de Presidentes y Secretario en las siguientes comisiones del Título de Grado en Matemáticas e Informática:

Comisión Académica del título:

Secretario: Miguel Reyes Castro

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

ACUERDOS – Junta de la Facultad de Informática – 21 de diciembre de 2010

Comisión de Coordinación Vertical:

Presidente: Gregorio Hernández Peñalver

Secretario: Arminda Moreno Díaz

Comisión de Coordinación Horizontal (primer semestre)

Presidente: Raquel Gonzalo Palomar

Secretaria: Carmen Escribano Iglesias

Comisión de Coordinación Horizontal (segundo semestre)

Presidente: Gregorio Hernández Peñalver

Secretaria: Asunción Sastre Rosa

- 6.º Aprobar, por unanimidad, el Plan Semestral Docente y de Evaluación del Título de Master en Ingeniería Informática.